



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

# MEMORIA ACTUACIONES 2019-2021 (a 10/5/2021)

## 1.- Objeto y alcance

El presente informe, presenta el balance de los 3 últimos años en materia de caza y pesca fluvial.

Desde hace 5 años se comenzó a intensificar el desarrollo legislativo y la organización de la gestión cinegética. Como se puede ver, en los 2 últimos años se ha mejorado considerablemente en todos los aspectos de desarrollo normativo, gestión cinegética, expedientes de modificaciones de cotos, informe de expedientes (no existiendo retraso en los mismos) y ha habido un importante avance en materia presupuestaria, lo que ha permitido aumentar las actuaciones.

La Región de Murcia, ha sido una de las que más libertades de movimiento ha establecido para poder desarrollar la caza en el marco del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 (BOE nº 252 de 30 de octubre de 2020), a través de la Circular de la Dirección General del Medio Natural sobre la interpretación de las excepciones a la restricción de movilidad previstas en el art. 1 del Decreto del Presidente de la CARM 7/2020, de 30 de octubre, en relación con la actividad cinegética por daños. (Circular de 23 de noviembre de 2020)

La actividad cinegética en todas sus modalidades se ha podido realizar con toda normalidad por los cazadores de los municipios y se ha permitido el movimiento para entrar y salir de la Región de Murcia y entre municipios para la realización de las modalidades de caza que controlen la sobreabundancia de conejo, jabalí, cabra montés, ciervo, muflón y arruí en los terrenos cinegéticos, en base al artículo 1, apartado j) de los Decretos del Presidente que se han ido aprobando al respecto.

De igual forma, se ha podido realizar el control de estas especies en terrenos no cinegéticos con las autorizaciones excepcionales emitidas por el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Región de Murcia, tras la comprobación de la existencia de daños, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 30 de abril de 2020 de la Dirección General del Medio Natural por la que se regulan las autorizaciones de control y captura de determinadas especies por daños a la agricultura, ganadería, instalaciones, biodiversidad o por seguridad para las personas.

Es significativo el mantenimiento del portal web de caza y pesca fluvial, siendo una de las Comunidades Autónomas que mayor número de publicaciones realiza y con el principio de transparencia comparte con los ciudadanos <https://cazaypesca.carm.es/web/cazaypesca/publicaciones-caza>

## 2.- Desarrollo legislativo

En 2019 se realizaron los informes y la tramitación necesaria para la aprobación:

- a) Tramitación de Órdenes de vedas:



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

- Orden de 14 de febrero de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente sobre disposiciones generales de vedas para la pesca fluvial del año 2019. (BORM nº 50 de 1/3/2019).
  - Orden de 29 de abril de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2019/2020 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM nº 99, de 2 de mayo de 2019).
  - Orden de 14 de agosto de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, de modificación de la Orden de 29 de abril de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2019/2020 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº 191, de 20 de agosto de 2019).
- b) Convocatoria del examen del cazador (pruebas de aptitud para obtener la licencia de caza)
- Orden de 14 de octubre de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020. (BORM nº 247, de 25 de octubre de 2019)
- c) Comarca de Emergencia Cinegética por daños de conejos
- Orden de 15 de febrero de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, sobre medidas para la prevención de daños causados por la proliferación de conejos. (BORM nº 53, de 5 de marzo de 2019)
  - Corrección de errores de la Orden de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, sobre medidas para la prevención de daños causados por la proliferación de conejos. (BORM nº 73, de 29 de marzo de 2019)
- d) Daños
- Resolución de 26 de septiembre de 2019 de la Dirección General del Medio Natural por la que se regulan las autorizaciones de control y captura de determinadas especies por daños a la agricultura, ganadería, instalaciones o por seguridad para las personas.
- e) Regulación de permisos especiales:
- Resolución de 2 de mayo de 2019 de la Dirección General de Medio Natural por la que se regula la caza del jabalí y zorro, modalidad cinegética de aguardo o espera nocturna, en los cotos de caza de la Región de Murcia. (BORM nº 109 de 14 de mayo de 2019)
  - Resolución de 15 de octubre de 2019 de la Dirección General del Medio Natural por la que se modifica el Punto 5 del condicionado de la Resolución de fecha 2 de mayo de 2019 reguladora de la caza del jabalí y zorro, modalidad cinegética de aguardo o espera nocturna, en los cotos de caza de la Región de Murcia. (BORM nº 250 de 29 de octubre de 2019).



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

- Resolución de 20 de mayo de 2019 de la Dirección General de Medio Natural por el que se regula las modalidades cinegéticas de batida, gancho y montería de jabalí, zorro, muflón, gamo, ciervo y arruí en los cotos de caza de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM nº 125 de 1 de junio de 2019).
  - Resolución de la Dirección General de Medio Natural por el que se regula la modalidad cinegética de Rececho de Cabra Montés en los cotos de caza mayor o menor de más de 500 hectáreas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM nº 172 Sábado, 27 de julio de 2019)
- f) Aprobación del plan de aprovechamientos de caza en montes de utilidad pública de la Región de Murcia. Adjudicación del aprovechamiento de caza en montes de la CARM:
- Resolución de 5/7/2019 de la Dirección General de Medio Natural por la que se aprueba el plan de aprovechamientos cinegéticos en montes de Utilidad Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente al año forestal 2019, y se ordena el inicio del procedimiento para la enajenación de los de propiedad de la CARM. (BORM n.º 185, de 12/8/2019). En total se han incluido 46 Montes de Utilidad Pública incluyendo 42 de la Comunidad Autónoma y 4 de los Ayuntamientos
  - Resolución de fecha 11 de noviembre de 2019 de la Dirección General del Medio Natural por la que se aprueba la adjudicación de los aprovechamientos de caza de los montes de utilidad pública propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM nº 273, de 26/11/2019).
- g) Se han corregido y ha avanzado la tramitación de:
- Proyecto de Decreto por el que se regula la práctica de la cetrería en la Región de Murcia y se crea el Registro de Aves de Cetrería (Dictamen del Consejo Jurídico el 13/4/2019, pendiente de Consejo Asesor Regional del Medio Ambiente)
  - Proyecto de Decreto sobre autorización y homologación de métodos de captura de especies cinegéticas predatoras y asilvestradas (Dictamen del Consejo Jurídico el 28/5/2019, pendiente de Consejo Asesor Regional del Medio Ambiente)
  - Proyecto de Decreto por el que se regulan los cotos intensivos en la Región de Murcia (Dictamen del Consejo Jurídico el 2/8/2019, pendiente de Consejo Asesor Regional del Medio Ambiente)
  - Proyecto de Decreto por el que se regula la figura del guarda de caza en la Región de Murcia. (Dictamen del Consejo Jurídico el 5/12/2019)
  - Proyecto de Decreto sobre la elaboración de Planes de Ordenación Cinegética en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Dictamen del Consejo Económico y Social el 2/10/2019, pendiente de Consejo Asesor Regional del Medio Ambiente y del Consejo Jurídico de la Región de Murcia)
  - Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de certificación genética y se regulan las sueltas y repoblaciones de perdiz roja en la Región de Murcia. (Informe favorable del Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial)



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

- Proyecto de Orden para la composición y funcionamiento de la Junta Regional de Homologación de Trofeos de Caza de la Región de Murcia. (Dictamen del Consejo Económico y Social el 2/12/2019, pendiente de Consejo Asesor Regional del Medio Ambiente)
- Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/2003, de 12 de noviembre, de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia (Informado por el Consejo Asesor de Caza y Pesca Fluvial de 5/12/2019).

### En 2020

Se han realizado los informes y la tramitación necesaria para la aprobación:

#### h) Tramitación de Órdenes de vedas:

- Orden de 13 de mayo de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM nº 117 de 22 de mayo de 2020)
- Elaboración y tramitación del Documento Ambiental para la aprobación de la Resolución de 10 de junio de 2020 de la Dirección General de Medio Ambiente se formula Informe de Impacto Ambiental de la Evaluación de Repercusiones de la Orden sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (EIA20190008).
- Orden de 23 de junio de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM nº 144 de 24 de junio de 2020)

#### i) Convocatoria del examen del cazador del 16 de septiembre de 2020 (pruebas de aptitud para obtener la licencia de caza)

- En base a la Orden de 14 de octubre de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020. (BORM nº 247, de 25 de octubre de 2019)
- Orden de 23 de septiembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2021. (BORM nº 227, de 30 de septiembre de 2020)

#### j) Comarca de Emergencia Cinegética por daños de conejos

- Resoluciones para activar los municipios en base a la anterior Orden de 15 de febrero de 2019, de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, sobre medidas para la prevención de daños causados por la proliferación de conejos. (BORM nº 53, de 5 de marzo de 2019)
- Orden de 5 octubre de 2020, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, sobre medidas para la prevención de daños causados por la proliferación de conejos. (BORM nº 233 de 7 de



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

octubre de 2020). Resoluciones para activar la Comarca de Emergencia Cinegética en Fortuna, Molina de Segura, Abanilla, Blanca, Albudeite y Ulea. No ha renovado hasta ahora Abarán.

### k) Daños

- Resolución de 30 de abril de 2020 de la Dirección General del Medio Natural por la que se regulan las autorizaciones de control y captura de determinadas especies por daños a la agricultura, ganadería, instalaciones o por seguridad para las personas.

### l) Regulación de permisos especiales:

- Resolución de la Dirección General del Medio Natural por la que se regula la modalidad cinegética de aguardo o espera nocturna del jabalí y zorro en los cotos de caza de la Región de Murcia. (BORM nº 120 de 26 de mayo de 2020)

### m) Aprobación de nuevos Decretos

- Decreto n.º 148/2020, de 12 de noviembre, sobre autorización y homologación de métodos de captura de especies cinegéticas depredadoras y asilvestradas. (BORM nº 267 de 17 de noviembre de 2020)
- Decreto n.º 152/2020, de 19 de noviembre, por el que se regula la práctica de la cetrería en la Región de Murcia y se crea el Registro de Aves de Cetrería. (BORM nº 274 de 25 de noviembre de 2020)

### n) Aprobación del plan de aprovechamientos de caza en montes de utilidad pública de la Región de Murcia. Adjudicación del aprovechamiento de caza en montes de la CARM:

- Resolución de la Dirección General del Medio Natural por la que se aprueba la adjudicación de los aprovechamientos de caza de los montes de utilidad pública propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 235, de 9/10/2020).

### o) Se han corregido y ha avanzado la tramitación de:

- Proyecto de Decreto sobre la elaboración de Planes de Ordenación Cinegética en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Petición de Dictamen del Consejo Jurídico el 16/7/2020)
- Proyecto de Decreto por el que se regulan los cotos intensivos en la Región de Murcia (Dictamen nº 225/2020 del Consejo Jurídico de la Región de Murcia de 27/10/2020)
- Proyecto de Decreto por el que se regula la figura del guarda de caza en la Región de Murcia. (Petición de Dictamen del Consejo Jurídico el 16/12/2020)
- Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de certificación genética y se regulan las sueltas y repoblaciones de perdiz roja en la Región de Murcia.
- Proyecto de Orden para la composición y funcionamiento de la Junta Regional de Homologación de Trofeos de Caza de la Región de Murcia.
- Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 7/2003, de 12 de noviembre, de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia

### p) Consejos Asesores

- Consejo Asesor Regional de Medio Ambiente de 24/2/2020 para la tramitación de estos Decretos.



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

- Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial de 4/3/2020
- Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial de 16/6/2020
- Consejo Asesor Local de 30/10/2020 para la aprobación del Decreto n.º 148/2020, de 12 de noviembre, sobre autorización y homologación de métodos de captura de especies cinegéticas predatoras y asilvestradas

### En 2021

Se han realizado los informes y la tramitación necesaria para la aprobación:

#### q) Tramitación de Orden de vedas:

- Se está tramitando la Orden de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2021/2022 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Elaboración y tramitación del Documento Ambiental para la aprobación de la Resolución (se espera para finales de mayo) de la Dirección General de Medio Ambiente se formula Informe de Impacto Ambiental de la Evaluación de Repercusiones de la Orden sobre periodos hábiles de caza para la temporada 2021/2022 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

#### r) Convocatoria del examen del cazador del 14 de abril de 2021 (pruebas de aptitud para obtener la licencia de caza) y se espera hacer otra convocatoria el 15/9/2021

- En base a la Orden de 23 de septiembre de 2020, por la que se aprueba la convocatoria de la realización de las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2021. (BORM nº 227, de 30 de septiembre de 2020)

#### s) Aprobación de nuevos Decretos

- Decreto n.º 83/2021, de 15 de abril, por el que se regulan los cotos intensivos en la Región de Murcia (BORM nº 90 de 21 de abril de 2021)
- Está previsto que se apruebe en 2 meses el Decreto por el que se crea el Registro de guardas de caza de la Región de Murcia, tras el dictamen favorable del Consejo Jurídico de la Región de Murcia.
- Está pendiente de dictamen del Consejo Jurídico de la Región de Murcia, el Proyecto de Decreto sobre Planes de Ordenación Cinegética en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

#### t) Tramitación del plan de aprovechamientos de caza en montes de utilidad pública de la Región de Murcia. Adjudicación del aprovechamiento de caza en montes de la CARM en 2021:

- Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación mediante concurso de los aprovechamientos de caza en diversos montes de utilidad pública propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (BORM n.º 103, de 7/5/2021).

#### u) Consejos Asesores

- Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial previsto para finales de mayo cuando se apruebe la Resolución de Evaluación de Impacto Ambiental de la orden de Vedas, donde se pretende aprobar e iniciar la tramitación de:



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

- Orden de vedas de caza 2021/2022
  - Directrices de Ordenación Cinegética de la Región de Murcia
  - Orden de Zonas de Adiestramiento de Perros de la RM
  - Orden de Comarca de Emergencia Cinegética por daños de jabalí
- v) Reuniones online e instrucciones COVID
- El Consejero, Director General del Medio Natural se reunió con los presidentes de las Sociedades de Cazadores y la Federación de Caza de la Región de Murcia.
  - Varias Instrucciones del Director General del Medio Natural para permitir la caza en el estado de alarma de las 6 especies cinegéticas que provocan daños en la Región de Murcia, y permitir el aguardo nocturno después del toque de queda.

### 3.- Examen del cazador

En 2019 se realizaron 2 convocatorias: 10 de abril y 11 de septiembre, y en 2020 una convocatoria 16 de septiembre (la de abril se suspendió por confinamiento del COVID), y en 2021 se ha realizado la convocatoria de 14 de abril de 2021 y está previsto realizar la del 15 de septiembre de 2021, con la siguiente estadística:

	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	TOTAL	%
Solicitudes	16		107		70		87		280	
No presentados	3	18,8	19	17,8	22	31,4	23	26,4	67	23,9
Presentados	13	81,3	88	82,2	48	68,6	64	73,6	213	76,1
Aptos	13	100,0	61	69,3	33	68,8	41	64,1	148	69,5
No aptos	0	0,0	27	30,7	15	31,3	23	35,9	65	30,5

### 4.- Mantenimiento del portal web de caza y pesca fluvial y publicaciones

Se actualiza a diario <https://cazaypesca.carm.es/>. Este portal web se ha desarrollado en liferay.

### 5.- Planes de Ordenación Cinegética

De los 1131 cotos, existen los siguientes planes de ordenación cinegética:

Año	Aprobados	Informados a falta de informe de otra Subdirección o resolución
2019	52	10
2020	79	39
2021	91	37

### 6.- Proyectos ejecutados

En materia de caza y pesca fluvial, durante los últimos 3 años, la inversión que se ha realizado (con la previsión de 2021) es:

**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

Año	Importe
2019	<b>32.681,89</b>
2020	<b>104.807,79</b>
2021	<b>257.638,76</b>

En materia de caza y pesca fluvial en 2019, se invirtió: 32.681,89 €

En materia de caza en 2019: 28.166,38 €

Proyectos	Importe
APOYO TÉCNICO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA REGULARIZACIÓN DE COTOS DE CAZA EN 2019	5.795,90
MAPA CINEGÉTICO REGIONAL. AÑO 2019	2.873,75
ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA PARA LA TEMPORADA 2019/2020 Y DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA	2.873,75
SUMINISTRO DE PRECINTOS PARA MARCAJE DE UNGULADOS SILVESTRES Y PARA EL MARCAJE DE LAS TRAMPAS HOMOLOGADAS PARA EL CONTROL DE PREDADORES	3.502,95
APOYO TÉCNICO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA JUNTA REGIONAL DE HOMOLOGACIÓN DE TROFEOS DE CAZA EN LA REGIÓN DE MURCIA	2.992,33
CERTIFICACIÓN CARTOGRÁFICA DE LAS TRAMITACIONES DE LA OFICINA REGIONAL DE CAZA Y PESCA FLUVIAL	2.904,00
ANÁLISIS DE CAPTURAS DE LA TEMPORADA 2018/2019, ANÁLISIS DE CAPTURAS POR DAÑOS Y CENSOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MENOR	5.929,00
CENSO DE CABRA MONTÉS EN NÚCLEOS SECUNDARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA	1.294,70
	<b>28.166,38</b>

En materia de pesca en 2019: **7.507,84 €**

Proyectos	Importe
MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA PISCIFACTORIA DE "EL CENAJO"	5529,49
ELABORACIÓN DE MEMORIA DE LA PISCIFACTORIA DEL CENAJO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL USO DE AGUAS SUPERFICIALES	1978,35
	<b>7.507,84</b>

En materia de caza y pesca fluvial en 2020, se invirtió: 104.807,79 €

En materia de caza en 2020: **88.417,79 €**

Proyectos	Importe
SUMINISTRO DE PRECINTOS PARA MARCAJE DE UNGULADOS SILVESTRES Y PARA EL MARCAJE DE LAS TRAMPAS HOMOLOGADAS PARA EL CONTROL DE PREDADORES	6.897,00



**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

ANÁLISIS DE CAPTURAS DE LA TEMPORADA 2019/2020 Y CENSOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MENOR: zorzales, liebre, conejo, tórtola...	17.448,20
APOYO TÉCNICO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA REGULARIZACIÓN DE COTOS DE CAZA EN 2020	14.520,00
ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA PARA LA TEMPORADA 2020/2021 Y DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA	2.901,58
CENSO DE CABRA MONTÉS EN NÚCLEOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA"	4.900,50
EXPERIENCIA PILOTO PARA EL CONTROL DEL CONEJO EN LA COMARCA DE EMERGENCIA CINEGÉTICA TEMPORAL MEDIANTE ZORRO"	14.800,72
MAPA CINEGÉTICO REGIONAL. AÑO 2020	2.901,58
ANÁLISIS DE AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES POR DAÑOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DESDE 2016 A 2019 A BASE DE DATOS-SIG Y OBTENCIÓN DE ANÁLISIS DE LAS AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES POR DAÑOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DESDE 2016 A 2019. BASE DE DATOS-SIG Y OBTENCIÓN DE ESTADÍSTICA	4.837,58
ELABORACIÓN DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA SOLICITAR LA NATURALIZACIÓN DEL ARRUI	7.350,75
ANÁLISIS DE MEMORIAS E INSPECCIONES A LAS GRANJAS CINEGÉTICAS, CENTROS DE CONCENTRACIÓN E IMPULSO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA PERDIZ ROJA	2.988,70
PROYECTO DE MEJORAS CINEGÉTICAS EN EL MUP Nº 135 EL BEBEDOR, T. M. MORATALLA	5.997,43
DEFINICIÓN DE MEDIDAS PARA PREVENIR EFECTOS ADVERSOS EN LAS ESPECIES PROTEGIDAS EN LA ORDEN DE VEDAS DE CAZA 2021/2022	2.873,75
SUMINISTRO DE PRECINTOS PARA MARCAJE DE UNGULADOS SILVESTRES Y PARA EL MARCAJE DE LAS TRAMPAS HOMOLOGADAS PARA EL CONTROL DE PREDADORES	6.897,00
ANÁLISIS DE CAPTURAS DE LA TEMPORADA 2019/2020 Y CENSOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DE CAZA MENOR: zorzales, liebre, conejo, tórtola...	17.448,20
APOYO TÉCNICO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA REGULARIZACIÓN DE COTOS DE CAZA EN 2020	14.520,00
ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CAZA PARA LA TEMPORADA 2020/2021 Y DE LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA	2.901,58
CENSO DE CABRA MONTÉS EN NÚCLEOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA"	4.900,50
EXPERIENCIA PILOTO PARA EL CONTROL DEL CONEJO EN LA COMARCA DE EMERGENCIA CINEGÉTICA TEMPORAL MEDIANTE ZORRO"	14.800,72
MAPA CINEGÉTICO REGIONAL. AÑO 2020	2.901,58
ANÁLISIS DE AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES POR DAÑOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DESDE 2016 A 2019 A BASE DE DATOS-SIG Y OBTENCIÓN DE ANÁLISIS DE LAS AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES POR DAÑOS DE ESPECIES CINEGÉTICAS DESDE 2016 A 2019. BASE DE DATOS-SIG Y OBTENCIÓN DE ESTADÍSTICA	4.837,58
ELABORACIÓN DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA SOLICITAR LA NATURALIZACIÓN DEL ARRUI	7.350,75
ANÁLISIS DE MEMORIAS E INSPECCIONES A LAS GRANJAS CINEGÉTICAS, CENTROS DE CONCENTRACIÓN E IMPULSO DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA PERDIZ ROJA	2.988,70
PROYECTO DE MEJORAS CINEGÉTICAS EN EL MUP Nº 135 EL BEBEDOR, T. M. MORATALLA	5.997,43

**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

DEFINICIÓN DE MEDIDAS PARA PREVENIR EFECTOS ADVERSOS EN LAS ESPECIES PROTEGIDAS EN LA ORDEN DE VEDAS DE CAZA 2021/2022	2.873,75
TOTAL	<b>88.417,79</b>

En materia de pesca en 2020: **16.390 €**

Proyectos	Importe
TRABAJOS DE REPARACIÓN DEL CANAL DE TOMA DE AGUA DE LA PISCIFACTORÍA DEL CENAJO	9.994,60
ADQUISICION PIENSO PARA LA PISCIFACTORÍA DE "EL CENAJO"	6.395,40
	<b>16.390</b>

En materia de caza y pesca fluvial en 2021, está previsto invertir con el nuevo presupuesto que incrementa en 150.000 € la inversión: **257.638,76 €**

En materia de caza en 2021: **204.750,41 €**

Proyectos	Importe
SUMINISTRO DE PRECINTOS PARA MARCAJE DE UNGULADOS SILVESTRES Y PARA EL MARCAJE DE LAS TRAMPAS HOMOLOGADAS PARA EL CONTROL DE PREDADORES	6.897,00
INTRODUCIR A BASE DE DATOS LAS AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES DE CAPTURA DE ESPECIES CINEGÉTICAS POR DAÑOS DE LOS AÑOS 2012 A 2015 Y LAS DE 2020 Y ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICA	4.985,20
CENSO DE AVES CINEGÉTICAS MIGRATORIAS ESTIVALES EN LA REGIÓN DE MURCIA	4.985,20
CENSO DE ESPECIES SEDENTARIAS CINEGÉTICAS EN LA REGIÓN DE MURCIA"	4.985,20
"IMPLANTACIÓN DEL OBSERVATORIO CINEGÉTICO EN LA REGIÓN DE MURCIA Y DEFINICIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL SEGUIMINETO DE ESPECIES CINEGÉTICAS"	5.808,00
APOYO TÉCNICO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA REGULARIZACIÓN DE COTOS DE CAZA EN 2021	14.520,00
ELABORACIÓN DEL MAPA CINEGÉTICO REGIONAL 2021, ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DEL EXAMEN DEL CAZADOR 2021 Y ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS PARA LAS FICHAS DE CAPTURAS DE LOS COTOS DE CAZA	4.985,20
INTRODUCIR A BASE DE DATOS LAS AUTORIZACIONES EXCEPCIONALES DE CAPTURA DE ESPECIES CINEGÉTICAS POR DAÑOS DE LOS AÑOS 2012 A 2015 Y LAS DE 2020 Y ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICA	4.837,58
CENSO DE CABRA MONTÉS EN NÚCLEOS PRINCIPALES DE LA REGIÓN DE MURCIA"	3.000,00
APOYO EN LAS PRUEBAS DE ACREDITACIÓN DE USUARIOS EN MÉTODOS DE CAPTURA HOMOLOGADAS DE CONTROL DE PREDADORES	2.873,48
ELABORACIÓN DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA SOLICITAR LA NATURALIZACIÓN DEL ARRUI	7.350,75
PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA PERDIZ ROJA EN LA REGIÓN DE MURCIA: TOMA DE MUESTRAS, ANALÍTICAS Y BASES DE DATOS	17.681,13
PROYECTO DE MEJORAS CINEGÉTICAS EN EL MUP Nº 135 EL BEBEDOR, T. M. MORATALLA	8.502,07

**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA PERDIZ ROJA EN LA REGIÓN DE MURCIA E INFORME DEL PROYECTO DE DECRETO	3.339,60
SEGUIMIENTO DE LAS ESPECIES CINEGÉTICAS EN LA REGIÓN DE MURCIA	110.000,00
TOTAL	<b>204.750,41</b>

En materia de pesca en 2021: **52.888,35 €**

Proyectos	Importe
ADQUISICION PIENSO PARA LA PISCIFACTORÍA DE "EL CENAJO	12.888,35
SEGUIMIENTO DE LAS ESPECIES PISCÍCOLAS EN LA REGIÓN DE MURCIA	40.000,00
	<b>52.888,35</b>

**7.- Formación impartida**

Se siguen dando los cursos de las pruebas de aptitud para la obtención de la licencia de caza, gestión cinegética y el de control de predadores, en el CIFEA de Molina de Segura.

**8.- Resumen de las actuaciones. Tabla de actuaciones:**

Actuaciones	Número 2019	Número 2020
Informes sobre autorizaciones de caza: aprobación de planes de ordenación cinegéticos, responsabilidad patrimonial, captura en vivo, captura por daños, centros de concentración, siembra y vallados, suelta y traslado de especies cinegéticas, campeonatos y competiciones deportivas de caza y pesca, instalación de comederos y otras mejoras, permisos especiales de caza (monterías), campos de adiestramiento de perros, contestación a otras administraciones	72	150
Informes sobre autorizaciones de pesca	6	2
Supervisión en modificación cartográfica de cotos (ampliaciones, segregaciones, ...)	103	123
Elaboración e impulso de resoluciones y MAIN, órdenes y proyectos de decreto (ordenes de veda de caza y pesca, examen cazador, cetrería, control de predadores, cotos intensivos, guardas de caza y planes ordenación cinegética)	19	19
Asistencia a jornadas y reuniones, comité nacional de caza y pesca en el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Madrid) y grupos de trabajo	3	5
Tramitación de proyectos de contratación y ejecución en materia de caza y pesca	10	14



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

Seguimiento del convenio de licencia interautonómica de caza y pesca fluvial	1	1
Acciones formativas impartidas: homologación de trofeos de caza, examen del cazador, control de predadores, gestión cinegética, a cazadores, agentes medioambientales, ...	19	4
Plan de aprovechamientos de 2019 en MUP en materia de caza	1	1
Celebración de Consejo Asesor Regional de Caza y Pesca Fluvial	3	4
Reuniones y asesoramiento técnico a Sociedades de cazadores, Seprona, Agentes Medioambientales, guardas rurales, cazadores, ...		15
Gestión de precintos de caza		
Continuar grupos de trabajo con Agentes Medioambientales, Seprona y Federación de Caza de la Región de Murcia		
Colaboración con el IREC para la gestión del jabalí en el proyecto Enetwild		
Seguimiento de los centros de granjas y centros de concentración		
Seguimiento de la peste porcina africana. Grupos de trabajo con el Servicio de Sanidad Animal y el Sector Porcino para la implantación de actuaciones.		

### 9.- Personal en la Unidad Técnica de Caza y Pesca Fluvial

Personal	Nivel
1 Técnico Responsable	26
1 Ingeniero de Montes. Técnico Gestión	24

### 10.- Actuaciones de la Oficina Regional de Caza y Pesca Fluvial

Los procedimientos que se desarrollan son:

- Expedición de licencias de Pesca Fluvial.
- Autorizaciones de constitución, ampliación, segregación, anulación y cambio de titularidad cinegética en aprovechamientos cinegéticos de caza: privados, deportivos e intensivos.
- Declaración de cotos de pesca fluvial.
- Registro de aves de rapaces en posesión de particulares para la práctica de cetrería.
- Autorización de concursos y competiciones cinegéticas.
- Autorización de concursos y competiciones de pesca fluvial.
- Autorización para vallado cinegético.
- Autorización para captura de perros errantes o cimarrones.
- Autorización para la captura o caza de especies cinegéticas por daños agrícolas.
- Autorización de zonas cinegéticas para el adiestramiento cinegético.
- Sancionador en materia cinegética y piscícola fluvial.



## Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

- Autorización para el traslado y suelta de especies de caza vivas con destino al hábitat natural o estancia en explotaciones cinegéticas.
- Autorización de instalaciones cinegéticas.
- Autorización para el traslado de piezas de pesca fluvial con destino a repoblación.
- Autorización para modalidades cinegéticas de caza menor.
- Autorización para modalidades cinegéticas de caza mayor.
- Expedición de certificados históricos en materia de caza y pesca fluvial.
- Expedición de certificados de titularidad cinegética y piscícola.
- Devolución de ingresos indebidos.
- Liquidación y fraccionamiento de pagos por multas.
- Pérdidas de licencias de caza y pesca fluvial.
- Devolución de armas, artes y medios ocupados.

### La estadística de expedientes tramitados

- a) Autorización de modalidades cinegéticas de caza mayor: 790 permisos expedidos.

<b>MODALIDADES</b>	<b>PERMISOS 2019</b>
Aguardos o esperas nocturnas	607
Batidas	80
Ganchos	3
Monterías	14
Recechos	82
Rondas Nocturnas	4

- b) Alta / Renovación de aves rapaces para cetrería: 67 registros/expedientes tramitados.

- c) Licencias de caza: 10.015 licencias expedidas.

<b>TIPOS</b>	<b>EXPEDIDAS 2019</b>
C-1	46
C-2	61
C-3	43
G	7.666
GE	1.822
S	273
SE	35
T-H	69

- d) Aprovechamientos cinegéticos: 173 Expedientes con Resolución y 40 expedientes iniciados.

<b>EXPEDIENTES</b>	<b>EXPEDIDOS 2019</b>
Constituciones	30
Regularizaciones perimetrales	17

**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

Ampliaciones	12
Cambios de titularidad cinegética	35
Segregaciones	40
Anulaciones	20
Zonas de adiestramiento	1
Planes ordenación cinegética	9
Vallados cinegéticos	11

- e) Expedientes sancionadores administrativos por infracciones tipificadas en la Ley 7/2003, de 12 noviembre de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia: 301 expedientes.

EXPEDIENTES SANCIONADORES 2019	
Caza iniciados/precedentes	179/80
Pesca fluvial iniciados/precedentes	25/15
Veneno	2
Recurridos en alzada	30

ORIGEN DENUNCIA	PRESENTADAS 2019
Agentes Medioambientales	74
Guardia Civil (SEPRONA)	86
Policía Local	24
Guardas de Caza	3
Particulares	7

- f) Ejecutorias: 311 tramitadas.

EXPEDIENTES	EJECUTADOS 2019
Liquidaciones multas/resolución	124
Autoliquidaciones multas/acuerdo	27
Pérdidas de licencias	151
Devolución armas, artes o medios	3
Fraccionamientos	6
Devolución de ingresos indebidos	15

- g) Certificados cinegéticos/piscícolas: 98 emitidos.

CERTIFICADOS	EMITIDOS 2019
Certificados históricos de caza y pesca fluvial	40
Certificados por extravío de licencias de caza/pesca fluvial	20
Certificados de titularidad cinegética	38

- h) Autorizaciones por daños: 167 permisos.

CONCEPTO	PERMISOS
Captura o caza por daños agrícolas	145



**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Medio Natural

Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial

Caza de perros/gatos asilvestrados	12
Alta/renovación de instalaciones cinegéticas	10

- i) Autorizaciones de concursos y competiciones de caza y pesca fluvial: 10 permisos.
- j) Traslado y sueltas de especies cinegéticas: 7 expedientes.
- k) Cumplimentación requerimientos varios en materia cinegética y piscícola por particulares: 113 tramitadas.

El personal que ha integrado la Oficina Regional en los 2 últimos años, es:

- Una Jefa de Sección.
- Dos Jefas de Negociado.
- Dos Auxiliares Coordinadores.
- Un Auxiliar Especialista.